

Almería un mes . . . 1'25 ptas.  
 Provincias, trimestre. 5'00 »  
 Extranjero, un año . . . 20'00 »  
 — Pagos anticipados.  
 Director, José García Cruz.

# EL PUEBLO

Pídanse tarifas a la Administración.  
 Comunicados a precios convencionales  
 Oficinas: López Falcón, 3

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

ALMERIA 13 MAYO 1917

NUM. 30

## La Justicia y los bandidos.

*Se arrepentirán los jueces que nos persiguieron y encarcelaron, de haber dejado en libertad al primer bandido que batimos?—El presidente de la Junta al conocer su procesamiento y prisión, sufrió anoche un ataque, del que se encuentra gravemente enfermo.—Otra estafa de dos mil y pico de pesetas.—Un rumor infame lanzado por los complicados en los robos de la Junta.—¿Juez especial?—Auto de procesamiento y prisión contra don Hipólito Lopez y don Trinidad Campana.*

### Ahora hay que pedir cuentas

Alguna vez, nosotros que fuimos interrogados por los jueces y encarcelados por ellos, habíamos de pedirles cuentas también. La vida que es una sabia desfachadora de entuertos, nos pone en el trance de formar tribunal para juzgar a nuestros jueces.

Nuestros jueces fueron Paulino, Luque, Estevan y otros muchos. Pero de todos, conservamos el recuerdo de esos tres, por que fueron nuestros más cuéles perseguidores. Oiganos ahora que es la hora de las grandes verdades, de las grandes justicias...

Y oiganos también el señor Diz, que vino a Almería en nombre del ministro de Fomento, que encontró en el puerto piedras como bloques dentro de los bloques, y que debió hallar en las cuentas una serie de delitos interminables, según ahora se ha demostrado. Oiganos todo el mundo, que es muy interesante lo que vamos a decir...

Nosotros hicimos una campaña honrada, de moralidad pública, contra el Sr. Cervantes, y contra la Junta de Obras del Puerto de Almería. Y la hicimos con pruebas aplastantes; con denuncias presentadas por los obreros; con actas notariales donde se especificaba la mala construcción del puerto; pidiendo a los jueces que se revisaran los libros de contabilidad, donde los fraudes y los robos estaban probados... No se nos hizo caso. Pero esto era lo de menos; se nos persiguió; fuimos a la cárcel; se nos pidieron fianzas extraordinarias para gozar de libertad; se condenó a destierro a unos; otros, procesados estamos aún...

¿Porqué ocurrió esto? ¡Ah! El señor Cervantes tenía altas influencias, contaba con amigos poderosos, era en fin una potencia... A su gusto y capricho trasladaba jueces magistrados, hacia alcaldes y hacia Gobernadores... Recordamos una noche que dijo en un resaca marino, que no temía a unos minúsculos adversarios, él que tenía pruebas de la confianza, de una muy alta personalidad de la nación...

Y era cierto su poder. En los ministerios se fraguaron los mas enojados desatinos; los procesos incoados contra el poderoso, sobreseídos fueron, reconociendo su incompetencia, dándonos a nosotros por consecuencia el dictado de calumniadores. Bien es cierto que salió de la Junta y que perdió el predominio oficial, pero González Besada y sus colaboradores, lo arrancaron del peligro de los procesos... Pero pasa el tiempo, y ante el

asombro de la gente, de esa gente que no se convence de las cosas sino cuando las tienen delante de los ojos, se demuestra que todo lo que decíamos era verdad. En el puerto de Almería, se robaba, y se robaba en grande, y robaba casi todo el personal—hay en la Junta personas honorables también—cosa muy natural. ¿Roba el grande, decía el chico? Pues yo también. ¿No se castiga al grande? Pues a mi tampoco. Y a vivir.

¿Porqué ocurrió todo esto? ¿Por que los jueces, esos tres jueces por lo menos, no vierón todas esas

enormidades; las raspaduras en los libros, los desfalcos, y los robos cuando nosotros los invitábamos y cuando estuvieron en la Junta? ¿Quién lo sabe! ¿Quién lo adivina! Lo que si sabemos nosotros y por que lo sabemos lo vamos a decir, es que en Madrid trabajan las altas influencias de Cervantes, y funcionaba el telégrafo; y las causas pasaban de unos jueces especiales en otros, de mano en mano, como si hubiera temor de dejarlas quietas algun tiempo en poder de un hombre sereno, ecuánime, recto... Y llegó en este tiempo el señor

Paulino dispuesto a meternos en la cárcel a todos, y nos mortificaba en las declaraciones, y nos tenía los días enteros en el Juzgado, como si de nosotros hubiese de obtener los títulos del Empréstito que se han perdido, los miles de duros que han desaparecido de la caja, en plena campaña nuestra, cuando denunciábamos a los ladrones...

Pero pasó aquello, volvió la paz a la ciudad y nosotros que eramos en la conciencia del pueblo unos hombres honorables, defensores de la justicia, perseguidos fuimos por la justicia, y aún tenemos uno

procesamientos que nos privan de ejecutar con toda independencia nuestros derechos de ciudadanos.

Por eso emplazamos ahora a los jueces que nos procesaron; para que se nos libre de una determinación injusta; para que se reconozca que somos hombres de honor doblemente honrados, porque actuamos de justicia, sin que nadie nos pagara para ello, por amor a la patria, a la que últimamente no éramos nosotros la que teníamos el deber de servir, estando en las manos que está.

Ahí tenéis jueces, las pruebas evidentes, claras, incontrastables, de los delitos que denunciábamos. ¿Que decís ahora? Hablad. Hay un deber de conciencia que está por encima de todos los deberes; reparar los errores cometidos. Repasadlos; aún es tiempo.

Y no lo decimos por nosotros; no. Luchadores somos, y nada importa nuestro sacrificio. Lo decimos porque aquellos errores, hicieron estrago. El ladrón grande, poderoso, cuando goza de impunidad, es un hombre peligroso. Vedlo. Ahora salen imitadores; en la Junta de Obras del Puerto, brotan los delitos a montones. Culpa es de quien no supo o no quiso encontrarlos a tiempo. Pueden hacerse caso o no, los jueces. Nos dá lo mismo. Ahora bien, aplazados quedan cuantos nos embatieron para el día que se hunda el Puerto; ese día, lo juramos por nuestro honor, habrá mucha gente que se acuerde de nosotros...

## EL MITIN EN TRIANON AL PUEBLO DE ALMERÍA

Os invitamos a un mitin (que se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, en el Trianon), para protestar de la conducta observada por el Alcalde de Almería, que con su actuación no solo perjudica nuestros intereses comunes, sino que atenta a los prestigios de la Ciudad.

Y somos nosotros la «Juventud Ciudadana» la que organiza este acto, porque a ello viene obligada, ya que era promesa solemnemente, levantarse en contra de todos aquellos poderes que constituyeran un peligro una amenaza para el desenvolvimiento de nuestra vida local.

Fuimos nosotros en un tiempo, los levantamos la bandera del almeriense para derrocar un poderoso cacicato que absorbía nuestras energías ciudadanas. A raíz de aquella actuación pública gloriosa, aprovechándose de ella, llegó a la Alcaldía el señor Pérez Cordero, asociado a nuestra obra con fingimiento hipócrita, con la promesa de defender en el municipio, el bello programa trazado por el pueblo con gallardía cívica.

El Alcalde ha hecho dejación de sus deberes, y ha traicionado a Almería. Seria este motivo más que sobrado para residenciarlo en un acto público exigiéndole la dimisión, pero hay más que esto. Se ha valido de los enemigos de Almería en toda su actuación y ha desvirtuado la vida económica de la ciudad con sus torpes gestiones. Aprovechando su influencia en la Alcaldía creó puestos monopolizadores y clandestinos, para la venta de carbón y huevos, en donde se ha defraudado al vecindario escandalosamente, defendiendo a los culpables, que gozan hoy de la más vergonzosa e insultante impunidad, que les permite cobrar alientos, pa-

ra fraguar el asesinato de los Concejales representantes del pueblo. En este instante se ha colocado provocativamente frente a los Concejales, para conseguir a todo trance cobrar por administración las rentas municipales arrendadas, a sabiendas de que esos ingresos serian origen de filtraciones del caudal público, como se ha demostrado ciertamente en la práctica de los puestos reguladores de carbón y huevos, pues para él resulta más interesante albergar parásitos y chupaceros sin conciencia, que el día de mañana actuen de matones electorales, para ahogar la voluntad soberana de la ciudad, que quiere quede a las sucias plantas del omnívoro caciquismo de que es engendro en su obra municipal.

Por todo ello y por otras razones concluyentes, comentadas en la prensa local y en los labios de todos los almerienses, el Alcalde no puede continuar un día más en su cargo, porque su continuación seria oprobio y vergüenza para Almería.

Y como era preciso recoger esta aspiración de la ciudad para exteriorizarla en un acto popular viril y enérgico, donde quede patentizado el divorcio del pueblo con el Alcalde, nosotros que tenemos ineludibles deberes contraídos con la opinión, y que somos sus obligados servidores, puesto que no aceptamos la cobardía del silencio ante los desmanes y atropellos que se cometen con nuestros convencidos y los peligros que amenazan a los fondos del municipio recogemos los anhelos de todos, la protesta unánime de Almería, para concretarla en el mitin y para pedir al Gobierno una pronta solución en este pleito de Almería contra su Alcalde.

La «Juventud Ciudadana», en su labor persistente y honrada, puso dique a todas las aspiraciones bastardas de los malos políticos. Ciertamente que algunos elementos que alzaron por nuestro esfuerzo, en la vida de la ciudad traicionaron sus compromisos con la opinión, pero no es menos cierto que aquellos que tal hicieron, con intenciones de medrar a nuestra costa, sufrieran las consecuencias de su traición que precisamente en él estriba la razón de ser de nuestra actuación: en castigar a quien lo merezca lo mismo aduándonos que combatiéndonos.

Creyerón algunos políticos, de esta política mezquina al uso, que nuestra digna campaña de moralidad pública, en la que ellos se mezclaron por egoísmo, habría de desaparecer, disolviéndose la «Juventud Ciudadana», que les dió una fuerza en la opinión, y se equivocaron lamentablemente.

La «Juventud Ciudadana», no está vinculada en determinada persona, es el gesto de rebeldía que brota en medio de la Ciudad contra los falsos prestigios y contra los torpes administradores, y será siempre así, por que esa fué la enseñanza recogida en pasadas luchas.

Acudid ciudadanos al mitin del domingo en donde habrá de afirmarse nuestro programa almeriense. Del éxito de este acto depende la desaparición del actual alcalde, tan justamente repudiado por Almería.

¡Abajo los apóstatas de la causa almeriense!  
 ¡Viva Almería!

Almería 11 de Mayo de 1917.

Por la «Juventud Ciudadana»  
 —El Presidente.—Antonio Villegas.—El Secretario.—Rodolfo Vinas,

### Hechos aplastantes y rumores sensacionales

No podía suceder otra cosa. La Justicia abre sus puertas y le hace entrar en su recinto austero a todos los acusados. Esto sucede hoy en Almería, porque Almería, lo ha venido pidiendo con los redados que saben pedir los pueblos nobles, enérgicos y enteros.

Antesayer se comprobaron en la Junta de Obras del Puerto, robos, fraudes, malversaciones amen de otros delitos tan formidables como los enumerados; y ayer, requeridos como era de esperar por un juez digno, hicieron declaraciones los señores don Juan Antonio Martínez, presidente de la Junta, don Trinidad Campana, don Braulio Moreno Gallego y don Eduardo Moreno Nieto, como padre y hermano respectivamente del difunto secretario de la Junta, don Antonio Moreno, don Fernando Muñoz y don Luis Rueda, este último ordenanza de la Junta.

Ignoramos lo que cada cual declaró; pero se rumoreaba que don Trinidad Campana y don Hipólito López habían sido procesados; y dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente de la Junta, don Juan Antonio Martínez, pidiéndole 25.000 pesetas de fianza para ser puesto en libertad provisional.

Además se decía que el lunes próximo se dictará también auto de procesamiento contra todos los vocales de la citada Junta.

Después de lo visto y oído en la sesión de anteayer, no esperábamos otros resultados inmediatos los que aun confiamos en los fueros inexorables de la justicia.

De esto no es posible hablar más por hoy.

Otro rumor de alguna trascendencia. Se decía y se afirmaba que se va a presentar querrela criminal contra un funcionario técnico de la Junta de Obras del Puerto, por haber sorprendido la buena fé de un ingeniero, ageno a la citada Junta, cobrándole con orden falsa del Depositario de la misma dos mil y pico de pesetas.

Es un hecho aplastante más de los muchos cometidos por los mangoneadores de la maldita cueva del Puerto. ¡Qué cosas más enormes!

Dátemos a conocer los nombres del querellado y el querellante apenas se presente en el Juzgado esta denuncia número..., se ha perdido la cuenta.

Y aun hay más. Otro rumor que vacilamos al recogerlo, porque es delicadísimo y es de un fondo tan triste y doloroso que nos hace sentir la duda mortificante de no creerlo, por desear que así no haya ocurrido.

El caso es de una trascendencia tan profunda en los momentos actuales, que, nos impulsa a la crueldad por respeto a la actitud de conciencia que nos ha hecho honradamente populares.

Se decía al oído, veladamente, porque el rumor, como a nosotros, entristecía a todos, que el difunto secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Moreno, murió por hecho de suicidio temiendo las consecuencias de un desfaleo importante.

¡Ojalá no sea cierto, nos repetimos una y mil veces! Es más, nos inclinamos a creer, que este rumor ha sido propalado por las personas que andan ahora claramente acusadas de estafadores.

Y si es así, ¡dignos son de los castigos más horribos, porque el ser que se muestra irrespetuoso con la memoria de un difunto demuestra no tener el más pequeño instinto de criatura humana!

¡Oh, las fieras..!

A última hora nos dijeron, sin carácter de plena seguridad, que se quiere o se ha nombrado ya Juez especial para instruir en las causas seguidas contra los empleados de la Junta de Obras del Puerto últimamente acusados de enormidades ya confesadas por el principal de los delincuentes.

Este señor Juez especial, si es cierto que lo nombran, no tendrá ya otra función más justa que ejercer que la de encarcelar a los bandidos.

Es el consejo más piadoso que se nos ocurre, para lección de muchos que administran los fondos públicos de nuestro pueblo.

### JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Preside el Gobernador y asisten los señores Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Alcalde de la ciudad y el secretario señor Matallana.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y quedó aprobada dándose cuenta seguidamente del despacho ordinario quedando enterada la Junta.

El Gobernador manifiesta haber



Soldados irlandeses recomponiendo una carretera destruida por los alemanes.

(Foto. Información)

## A Pepita Sánchez Picón

*Gloria tiene que haber mientras aspire  
el bien eterno que alcanzar esperas;  
en la tierra hay amor mientras tú quieras  
y en el cielo habrá luz mientras tú mires.*

*Las puras áuras, mientras tú suspires,  
besarán a las flores hechiceras,  
y habrá virtud hasta que tú mueras  
y habrá belleza mientras tú no expires.*

*Que por ti, que eres causa del anhelo  
que siente por la gloria el alma mía,  
tiene el mundo, amor, vida y consuelo;*

*la noche, estrellas; claridad, el día...  
y si no hubiera, por desgracia, un cielo,  
cuando murieses tú... ¡se formaría!*

JOSÉ MARIA PÉREZ HITA

prohibido a la Compañía Lebon suprima el fluido de gas a los consumidores.

Se acordó invitar a los comerciantes de trigos y harinas para que a la mayor brevedad se dirijan a la Junta los que no lo hayan hecho así.

Acordándose también telegrafiar a los Gobernadores de Granada, Barcelona y Jaén para que gestionen los pedidos formulados por los comerciantes de esta plaza y provincia.

No habiendo de otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**- Coñac Jerezano -**  
Litro 2'25 pesetas.—Café Suizo.

### Denuncia falsa

El Inspector de policía señor Illuecas, sobre haber injuriado y amenazado, anteanoche al industrial don Francisco Morales, tuvo ayer la valentía de ordenar la detención de éste y acusarlo de graves delitos de sedición injurias, amenazas y rebelión.

No es nueva esta manera de proceder en el señor Illuecas; es costumbre añeja que merece nuestra condenación mas severa, como la merecerá de la ciudad entera.

Una autoridad que usa estos procedimientos, es un serio peligro para todos, y sobre ello llamamos la atención de nuestros colegas y del señor Juez de Instrucción.

Anteanoche presenciamos lo ocurrido entre el señor Morales y el Insoector mas de cien personas. El señor Illuecas amenazó incorrectísima e injustificadamente al señor Morales a lo que este solo contestó que no cometía ningún delito uniendo su protesta contra el alcalde, a la que la ciudad entera exterioriza.

Sin más motivos, el señor Morales fué cacheado, y como nada se

le encontrase se le volvió a amenazar dejándolo en libertad.

Si el señor Gobernador civil no corrige este censurable proceder del Inspector, será necesario que los vecinos de Almería unamos nuestro esfuerzo para incapacitar a un funcionario que tal uso hace de su autoridad.

Importantísimo

## El Arpón.

Este valiente semanario se pondrá a la venta esta tarde.

No se nos ocurre recomendarlo al público porque es sobrado conocido de todos los almerienses. No dejéis de adquirirlo.

## BODA.

Ayer mañana en la parroquia de San Pedro contrajeron los indisolubles lazos de matrimonio la encantadora señorita Carmen Requena Guil, hija del industrial don Antonio Requena, y el joven empleado de la Tesorería de Hacienda, don Francisco Diaz de Liaño y Artigas.

Después de unas horas de agradables convites en la casa de la bellísima novia, los nuevos desposados salieron para Granada y otras capitales en el tren correo.

Una eterna luna de miel le deseamos a los felices cónynges.

**Comoesturas.** Se hace saber al público que en la antigua casa de Doña Paz, se componen toda clase de objetos, por dedicados que sean. Se colocan torres a los

### Para el Sr. Administrador de Correos

En todo momento hemos guardado desde esta casa las mayores consideraciones hacia el jefe de estas oficinas por que hasta la fecha, sus actos como funcionario público han merecido nuestros plácemes, pero por lo visto, entre sus subordinados existe alguno falto del necesario tacto para llenar su cometido sin causar graves perjuicios al vecindario o tan egoísta que, ha llegado a suponer que los ciudadanos estamos obligados a proporcionarnos toda clase de molestias y a sufrir vejámenes y perturbaciones en nuestros asuntos, por proporcionarle a él alguna comodidad.

En uno ú otro caso, sufre una equivocación quien así discurre; los empleados de correos, como los demás funcionarios públicos, están obligados a evitar al público molestias y perjuicios y el que así no lo haga sufrirá las naturales consecuencias.

Por hoy nos vamos a limitar a producir una queja ante el señor Administrador, y en lo sucesivo seremos menos considerados para quienes no sepan hacer compatibles el desempeño de sus deberes con la cortesía y con los intereses del público.

Hace seis días, llegaron a esta Administración de Correos varios clichés para EL PUEBLO. Por hallarse nuestro director ausente, el certificado dejó de entregarse por que el cartero cumplía órdenes de su superior.

Hemos sufrido pacientemente este perjuicio, pero ayer, nos presentamos en las oficinas de la Administración, en hora en que se hallaban en ella los carteros, para rogarles se nos diera el certificado, y cual sería nuestra sorpresa al decirnos que tampoco se nos entregaba por que nadie podía entrar en la Cartería.

Nos quejamos al secretario del señor Administrador y le suplicamos que para lo sucesivo quedara autorizado un redactor para recoger la correspondencia y pásmese el señor Administrador se nos exigió que hicésemos una comparecencia, que firmásemos un documento y que esta firma estuviera garantizada.

No queremos comentar, vea el señor Administrador si la conducta de sus subordinados merecen su aprobación, que por nuestra parte atemperaremos nuestra conducta al proceder de esos funcionarios.

**De interés a los correos** En la Posada de San Juan, se facilita pañera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

## ¡ASOMBROSO!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES.

Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios,

José Alcaraz Gimenez

Méndez Núñez, 22, bajo

### JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS, CONDE OFFALIA, 22

**El Victoria** El más acreditado, el más económico, el mejor servido es el hotel Victoria. Calle de Castelar.

**Se venden** dos hermosas casa, de reciente construcción, al sol saliente de planta baja y de una nave, situadas en la calle Ramos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**San Idalecio** Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 35 céntimos libra. Blanco y azul, 40 céntimos libra. Granada,

## AYUNTAMIENTO.

Orden del día para la sesión que se ha de celebrar mañana en el Ayuntamiento.

—Factura de 589 pesetas por muebles para la escuela militar.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Designación del Concejal que haya de asistir a la subasta para la construcción de un boquin en el hospital de urgencia municipal.

—Recibo de 21'50 pesetas por reparación de unas electorales.

—Escrito del señor Alcalde de San Sebastian solicitando se adhiera el de Almería para recabar del Gobierno la prohibición de exportar ganado.

—Escrito de Ramón Lopez Garsos solicitando una plaza de la banda de música.

—Oficio del arrendatario de patentes del año 1912 proponiendo a don José Mayorga y don Joaquin Vazquez para agente ejecutivo.

—Consulta de la Alcaldía sobre la forma de recaudación del arbitrio sobre el pescado desde el 18 al 31 del actual.

—Oficio de la Dirección Obra Max-Bembo de Barcelona solicitando se conceda una primera piedra para construir un pabellón que lleve el nombre de esta Cspita.

## SECCIÓN MINERA

Escrito

Don Francisco Sevilla Marquez ha presentado un escrito solicitando se ordene la demarcación de la mina «Soledad» número 3.385 del término de Pulpí para una vez aprobada se expida título de propiedad a nombre de don José Pérez Uribe a quien ha hecho cesión.

Relación publicada

El «Boletín Oficial» publicará una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 19 al 26 del actual.

## LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas, y billetes dobles a 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11.

Se sirven pedidos por su administrador, *Braulio Moreno Nieto*

**Bar Frutero** Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—**Bulevar, 44.**

## SE VENDEN

dos magnificas prensas para fabricar vinos.

En esta imprenta darán razón.

**PARA CURAR**

Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA.** son eficacísimos los

**COMPRESOS RHODINE**

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Notas breves.

Pidiendo permiso

Don Gregorio Juaristly como presidente de esta alcaldía...

Para la banda

Don Ramón Lopez Gomez ha solicitado la plaza de caja...

Médico titular

Don Miguel Vigar Gimenez solicita tomar parte en el concurso...

Traladando un oficio

El gobernador militar de esta plaza ha trasladado un oficio a la alcaldía del Capitán Jefe...

Constitución de fianza

Ayer fué constituida en definitiva la fianza de las obras del Matoralero público.

Una detención

Por la Guardia civil del puesto de Berja ha detenido al vecino de la misma José Sierra Contreras...

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones de la zona de Gergal a don Daniel Gimenez Sabra.

Concesión de permiso

El gobernador civil ha autorizado a don Camilo Calomari para poder remitir 200 cajas de dinamita a Serón.

Registro civil

Nacimientos. — Carmen Guillén Andujar, María Moreno Urrlate, Francisco Guierrez Garcia, María Guillera Ubeda y Teresa Plaza Diaz.

Defunciones. — Dolores Cateño Olea, Ana Asensio Hernández, Juana Rodríguez Fuentes, Eugenia Morales Maya y José Córdoba Gomez.

Matrimonios. — Francisco Ferrer Luque con Presentación Rodríguez Gomez, Francisco Diaz de Liaño Artigas con Carmen Requena Guill y Antonio Luque Clemente con Carmen Verdegay Aguila.

Al Manicomio

También ha sido ordenado por el gobernador el ingreso provisional en el Manicomio del presunto demente Francisco Uroz Delgado vecino de Gergal.

Aprobación de reglamentos

Por Real Orden del Ministro de Fomento ha sido organizada la constitución de la comunidad de regantes de Turre y aprobándose sus ordenanzas y reglamentos.

Banda municipal

Programa de las obras que hoy ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Principe, de once a una.

- 1. «Lorraine», marcha y antigua canción de la Lorene. L. Carnet.
2. «Molino de Viento» (Fantasía) P. Luna.
3. «Fiesta Bohemia» número 4.º de escenas pintorescas. N. Lansenet.
4. «La Mariposa», Marurka.
5. «El Gitanillo» (Selección) T. San José.
6. «El Asombro de Damasco» P. Luna.

Una instancia

Don Juan Garcia Lorenzo como alcalde de Beuzalón y en representación de aquel Ayuntamiento ha elevado una instancia al Ministerio de Fomento solicitando que el camino que parte de dicha villa enlace en el sitio denominado

Campillo de Requena con la carretera de la venta de la Media Legua a la rambla de los Muños, declarándose de utilidad pública.

Un demente

Anoche ingresó en el Manicomio el carabnero Emilio Segura Barranco que padecía un ataque de enajenación mental.

ESCOZ Fotógrafo

Precisión, elegancia, y economía. Plaza de Canalejas 1.

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclamaciones queran intentar los interesados contra los impuestos municipales para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso administrativos.

El Agente.

Antonio Bascañan Gimenez

:-POR TELÉGRAFO:-

Lo que dice Burell

Madrid, 11

El señor Burell ha recibido hoy en su despacho a los periodistas lamentándose de los ataques que le dirige «El País» por la suspensión del mitin intervencionista de Valencia.

Dijo que vale más adoptar una actitud política, aunque sea un poco dura que una represión jurídica. Además, dadas las circunstancias por que atraviesa el mundo es posible mantenerse dentro de las viejas normas políticas por que se hicieron para épocas normales.

Afirmó que todo esto podría discutirse en el Parlamento donde mantendrá la doctrina sustentada. Cree además que es preciso reformar el concepto de la democracia.

Lo que dice el Subsecretario

Madrid, 11

El subsecretario de Gobernación se expresó al hablar de la suspensión del mitin de Valencia en idéntico sentido que lo hizo el señor Burell.

Dijo, que eran cordialísimas las relaciones entre el departamento y la Dirección general de Seguridad, y que no habiendo motivo de queja no pueden ni deben romperse la armonía que existe entre los funcionarios de ambos centros.

Una Real Orden

Madrid, 11.

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que la Gaceta de hoy publica otra Real Orden referente a la descarga de de vagones.

El ministro de Fomento acompañó a la Comisión de Córdoba a Palacio, y después almorzó con los comisionados.

Estos salieron satisfechos de la visita al rey el cual ofreció interesarse en sus propósitos.

Otro buque torpedeado

Madrid 11

El presidente del Consejo ha facilitado a la prensa una nota oficial comunicando el torpedeamiento del pailebot «Carmen».

Dijo que se formulará en seguida la reclamación a Alemania. (Y hasta otro torpedeamiento).

Una conferencia

Madrid, 11

El señor Alvarado ha conferenciado en el despacho oficial con el Marqués de Alhucemas.

Después estuvo el ministro de Marina.

Los periodistas visitaron al presidente preguntándole acerca del alcance de las dos entrevistas.

El señor Garcia Prieto les manifestó que so'o habian tratado de asuntos pendientes de resolución, pareciendo de la importancia que se le atribuye.

También dijo el presidente que habia recibido un telegrama de Berlin confirmando que habia retirado el gobierno alemán a los prisioneros franceses, a unos 30 kilómetros de la linea de fuego.

Interrogado sobre otros asuntos internacionales limitose a decir que no sabia nada.

Senador fallecido

Madrid, 12

Hoy ha fallecido en Ronda el senador vitalicio señor Alvarez Guijarro. El señor Garcia Prieto ha manifestado a los periodistas que la muerte del ilustre Senador, le ha causado hondo pesar por tratarse de uno de sus amigos más íntimos.

Ha telegrafiado a la familia enviándole su pésame más sentido.

El señor Alvarez Guijarro pertenecía a la Comisión de gobierno interior del Senado.

La labor parlamentaria

Madrid, 12

El gobierno continúa preparando la labor parlamentaria.

Cuando los ministros encargados de estas cuestiones terminen su labor fijarase la fecha de la apertura de las Cortes en Consejo de ministros.

Morote a Barcelona

Madrid 12

El señor Morote, después de las conferencias celebradas con el ministro de la Gobernación y con el Presidente del Consejo de ministros ha decidido marchar a Barcelona continuando al frente de dicho gobierno civil.

Mitin suspendido

Madrid, 12

En Madrid se hacen grandes comentarios contra el Gobierno por haber suspendido el mitin intervencionista que habia de celebrarse en Valencia Los elementos de la izquierda consideran esta medida como una provocación al pais liberal toda vez que se han permitido actos análogos a los elementos germanofilos.

Lo que dice un ministro

Madrid, 12

El ministro de Marina ha dicho

al Presidente del Consejo que ha salido pa a la costa norte de España el destroyer «Bustamante» y que también saldrá el «Villamil» cuando termine sus reparaciones.

Ambos barcos son los mejores de esta clase que poseemos y permanecerán haciendo cruceros entre Gijón y Francia.

A esta medida se le atribuye gran importancia.

Interrogado el ministro por los periodistas si se ejercia igual vigilancia en las chistas de levante di-

jo—que efectivamente de ella están encargados el cañonero «Bonifaz» y «Marques de la Victoria» y dos torpederos.

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes dirijanse a la calle del Conde de Xiquena, 1.—Almería.

Juan Criado González. ARMBRO

Expendiduria de explosivos y efectos de caza P. Nicolás Salmerón, 4, Almería.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Kadlum.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.—Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Agendas Bailly-Baillière para 1917. Includes: Agenda de Burell, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, Agenda de Positivo, CARNET de bolsillo, AGENDA Médico-quirúrgica.

BICARBONATADAS, MAGNÉSICAS

# AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

## Y O S T M O D E L O 2 0 - A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

### BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26  
ALMERIA

### BONIFACIO GARCIA:

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

### RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 13 José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

### Casas recomendadas:

**Julio Bou Carpio.** Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

**Gabriel Curvajal López.** Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

**Pedro Plaza Granados.** Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

**Los ponchos más exquisitos** que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

**La Bombilla.** Real, 43.—Cenás económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocoletes y almuerzos.

**Trinidad Prior Delgado** Profesora en partos. Calle Murcia

**Cooperativos populares** Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, uces, 40.

### EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco. Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

### LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados

**La Corona y su provincia.**

**Castilla la Vieja y Extremadura.**

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL PUEBLO

### A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

PRINCIPE, 5 ENRIQUE MOTA PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30 >	1 50	3	6
id. id. 30 a 40 >	2	4	8
id. id. 40 a 50 >	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas p... e un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Paseo del Príncipe, 8  
Progr. e lta. Arco lris.  
Precios económicos

### Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

### BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

### Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpedición para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o vice versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

### TORIBIO ALVAREZ DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

### Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de pierna s y columna vertebral. Fundas de malatas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

### Francisco Criado Sanchez

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero aciculado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

## AGENCIA DE NEGOCIOS Seguros.-- Reclamaciones a los ferrocarriles.

### JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22, bajo.

EL TRANSVAAL  
 Cooperativa Popular.  
 CRUCES, 40  
 Establecimiento de comestibles.  
 El dueño de este popular establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que la COOPERATIVA para las próximas PASCUAS DE NAVIDAD, empezó el día 7 de Abril de 1917 a terminar el 25 de Diciembre del mismo año, en la que por suscripción diaria de 5 a 25 céntimos, se facilitan gran cantidad de géneros para las Pascuas de Navidad.